

Jornada Mundial por el Trabajo Decente

Miles de personas participan en las movilizaciones

EL EMPLEO Y LAS PERSONAS,
LO PRIMERO **EL TRABAJO
DECENTE
NO ES UN PRIVILEGIO**



Bajo el lema "El trabajo decente no es un privilegio. El empleo y las personas, lo primero", miles de personas participaron el 7 de octubre, en las 50 manifestaciones y concentraciones convocadas por CC.OO. y UGT en otras tantas ciudades españolas con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

En el caso español, denuncian CC.OO. y UGT, "el desempleo, el paro de larga duración, el crecimiento de la temporalidad y la precariedad... están incrementando las desigualdades sociales y empujando a un número creciente de personas a situaciones de pobreza y exclusión", una situación de la que no dudan en responsabilizar a algunas de las reformas adoptadas por el Gobierno al dictado de los intereses de los mercados financieros, como la reforma laboral de 2010, la eliminación del límite al encadenamiento de contratos temporales y el nuevo contrato de formación para jóvenes, junto con la pérdida de cobertura de la protección por desempleo como consecuencia de la prolongación de la crisis, que van a convertir en indefinida la precariedad y la temporalidad.

La Confederación Sindical Internacional ha convocado por cuarto año consecutivo una jornada de movilización para protestar por las precarias condiciones de vida y trabajo a las que se ve condenada la mayoría de la población trabajadora en el mundo a consecuencia del modelo neoliberal de globalización, unas condiciones que se han visto agravadas por la profunda crisis económica que ha producido un notable incremento del desempleo y un deterioro de las condiciones de trabajo en la mayoría de los países. "Se han perdido cerca de 40 millones de empleos; el número de personas sin trabajo ha subido a 205 millones, y el de trabajadores precarios a 1.450 millones, casi la mitad de quienes trabajan en el mundo. En Europa el número de parados asciende a 23 millones y en España rondamos los cinco millones, entre ellos el 46% de los jóvenes menores de 25 años", puede leerse en el manifiesto firmado por CC.OO. y UGT.



Es necesario movilizarse contra los recortes de derechos y prestaciones sociales. Más de 330 acciones entre concentraciones, asambleas y manifestaciones en 58 países se han contabilizado en la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, entre ellas las 50 celebradas en España. Al inicio de la manifestación celebrada en Madrid, en la que han participado los máximos responsables de los dos sindicatos mayoritarios, el secretario general de CC.OO., Ignacio Fernández Toxo, resumía el objetivo de las movilizaciones de la jornada en la necesidad de situar en primer lugar a las personas, y por tanto al empleo y a las prestaciones sociales, la defensa de los servicios públicos fundamentales, en particular la educación y la salud, y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, en el manifiesto leído al término de la manifestación en la Puerta del Sol, CC.OO. y UGT denunciaban que "los drásticos recortes sociales amenazan el mantenimiento de servicios y prestaciones sociales básicos, están rebajando las condiciones de vida de los ciudadanos y pueden llevar a una quiebra social injustificable". Todo esto hace, afirman, que "hoy, más que nunca, sea necesario movilizarse, unir las reivindicaciones de los trabajadores y las trabajadoras españoles y europeos con el rechazo al modelo neoliberal de salida de la crisis y la exigencia de universalización del trabajo decente".



CC.OO. defiende el cumplimiento del Acuerdo de Distribución en Cataluña

Comisiones Obreras detectó que a las personas que se habían incorporado durante los últimos meses a Endesa Distribución en Cataluña no se les aplicaban las condiciones del Acuerdo de Distribución.

Dicho acuerdo está vigente en Cataluña y, por tanto, se debe cumplir en su totalidad. Esto significa que se debe pagar el plus de dedicación a las personas que ocupan puestos de trabajo a los que les corresponde y aplicar el horario correspondiente. Estos dos aspectos del acuerdo son los que no se estaban cumpliendo.

Después de realizar varias gestiones y reclamar a la empresa la adecuada aplicación de los dos puntos, hemos conseguido que se aplique correctamente.

Por otro lado, está pendiente la adecuación de los pluses a las personas que debido a la implantación del Proyecto Uno han cambiado de puesto de trabajo. Parece que antes de final de año estará solucionado y, en el caso que proceda, se pagará la diferencia con carácter retroactivo.



CC.OO. sigue defendiendo el Acuerdo de Distribución y recuerda que, a pesar de la implantación del Proyecto Uno y del deseo de algunos de ignorarlo, es un acuerdo vigente que se debe aplicar.

Reunión con la Dirección de Comercialización

Como ya viene siendo habitual y una forma de trabajar homogénea en todas las líneas de negocio, el pasado 13 de octubre mantuvimos una reunión con la dirección de la nueva Línea de Comercialización, que engloba tanto a Endesa Energía como a Endesa Operaciones y Servicios Comerciales. En su transcurso, entre otras cuestiones, dimos a conocer los cambios en las responsabilidades dentro de nuestra organización.

Además de las presentaciones formales de las personas que dirigirán y asumirán la responsabilidad de representar a Comisiones Obreras en Comercialización, hicimos un repaso de la situación de la línea de negocio y de sus perspectivas dentro del Grupo Endesa.

Una vez escuchadas atentamente todas y cada una de las explicaciones ofrecidas por Javier Uriarte, máximo exponente de la Dirección de Comercialización, quien hizo un interesante recorrido desde los inicios de la liberalización de la energía hasta finalizar con las expectativas futuras, podemos decir que, sin escapar, lógicamente, a la difícil coyuntura económica por la que estamos atravesando en nuestro país, a la que esta línea de negocio no es ajena, el futuro se nos reconoció como alentador. En este encuentro, se nos informó del actual liderazgo en electricidad dentro de nuestro país, así como de nuestro gran potencial en la compraventa de gas, en la que ya somos el segundo operador en importancia de penetración. En un entorno claramente competitivo, es una gran noticia.



Se nos recordó que el tercer pilar que mueve a esta dirección son las personas que ocupan y desempeñan cada uno de los puestos de trabajo, subrayando el dinamismo de quienes forman la línea de negocio, haciendo fuerte a la Comercialización en Endesa frente al resto de empresas que realizan la misma función dentro del marco regulatorio en el que nos movemos en España. Igualmente, se nos señaló que esta línea ha sido un motor en la creación de empleo dentro del Grupo Endesa.

Por nuestra parte y antes de finalizar la reunión, quisimos hacerle ver a la Dirección de la Empresa la necesidad de abrir mesas de diálogo en las que poder profundizar en aquellos temas que nos preocupan a los trabajadores de Comercialización. En esta idea coincidimos con la Dirección, que nos tendió la mano para continuar y potenciar la colaboración existente.



«CC.OO. PRIMERA FUERZA SINDICAL DEL ESTADO ESPAÑOL»
C/ Ribera de Loira, 60, Planta S, Sector C - 28042 MADRID
Tel. 912131520 Fax 912131616 ccooendesa@endesa.es

CC.OO. nombra nuevos delegados para la Comisión Central de Formación

El 11 de octubre se celebró una reunión de la Comisión Central de Formación. Al inicio, Comisiones Obreras presentó a sus nuevos miembros para esta comisión, delegados que van a procurar que todos los trabajadores y trabajadoras de Endesa tengan la mejor formación posible, que sea de calidad y efectiva.

Para lograrlo, nuestra tarea sindical va a estar orientada tanto al seguimiento y control de los planes formativos de la empresa como a la presentación de propuestas propias para mejorarlos.

Nos ponemos a disposición de toda la plantilla para tratar de resolver cuantas dudas y problemas surjan. Podéis contactar con nosotros tanto por teléfono como por correo electrónico:

Rafael Aguilar Villalba	664393985
Juan Díaz Góngora	610789632
Mayte Saboya Muñoz	677909689
Antonio Planas Pina	605577141

En cuanto a los temas tratados en la reunión, la empresa nos informó de que la actividad realizada hasta la fecha, tanto en materia de cursos dedicados a la mejora continua de los trabajadores, como en materia de prevención, ha supuesto un total de 27.285 asistencias, con 355.000 horas realizadas de las 560.000 previstas hasta final de año.

También habló de tres grandes proyectos relativos a la formación:

Plan de formación para hidráulicas.

Planes de actuación y de control ante situaciones críticas, como son *ceros* de grupo (sobre todo en las islas).

Cultura de la seguridad. Seguir avanzando más allá de la prevención, aprovechando toda la experiencia que hemos adquirido durante estos años.



Además, tienen la intención de seguir con el sistema *on-line*, sobre todo para los cursos de inglés. Los cursos de idiomas se impartirán *on-line* y únicamente habrá inglés. Sólo serán presenciales para secretarías de "alta dirección".

En Comisiones Obreras, entendemos que la formación debe ser una herramienta para desarrollar y mejorar nuestras funciones, y con ello obtener más calidad profesional; por lo tanto, los cursos deben ir encaminados a esta tarea, y en todo momento se debe preguntar a la plantilla hacia donde entiende que hay que orientar su formación.

Para terminar, desde CC.OO. hicimos hincapié en varias cuestiones que nos parecen importantes:

Puesto que se van a incrementar los cursos *on-line*, hay que procurar el acceso de toda la plantilla a ordenadores. En Comisiones Obreras creemos que, sin renunciar a estos cursos, tenemos que seguir apostando por los presenciales, tanto por el intercambio de experiencias como por las consultas directas.

También solicitamos que se realicen los cursos dentro del horario de trabajo y que se cuente con los trabajadores para ver cuáles son sus necesidades formativas reales (no en todos los centros se realizan encuestas de necesidades formativas, sino que las eligen sus responsables).

Pedimos que se realicen cursos de recordatorio o específicos de GOM, ante las dificultades que nos han planteado trabajadores y trabajadoras para poder realizar bien sus funciones. También, cursos de contratación del gas y de instalaciones de gas para las oficinas de atención al cliente.

Por último, reiteramos nuestra disposición y compromiso para mejorar todo lo posible la formación que se imparte a todos los trabajadores y trabajadoras de esta empresa.

Reunión con los Directores Generales de los territorios

Las respectivas direcciones territoriales de Comisiones Obreras se han reunido con los Directores Generales de Baleares, Canarias, Andalucía y Extremadura y Cataluña para presentarse oficialmente ante la empresa después del proceso consensual desarrollado antes del verano.

En estas reuniones hemos presentado a los Directores Generales a los nuevos responsables de nuestra organización en cada uno de los territorios y a los de nuestro sindicato en el Grupo Endesa. Desde CC.OO. entendemos que en estos momentos, socialmente nada fáciles, es imprescindible potenciar el diálogo y el mutuo conocimiento entre los directivos de la empresa y los representantes de los trabajadores.

Desde estas páginas queremos agradecer a los Srs. Joan Jaume, Pablo Casado, Francisco Arteaga y Josep Maria Rovira

la posibilidad de dialogar sobre las perspectivas de la empresa en las distintas zonas donde opera.

Como elemento común, hay que destacar la firme voluntad de los responsables de la empresa de buscar los elementos que hagan posible la adaptación de ésta a la nueva realidad social en momentos de crisis económica generalizada.

Aunque podamos no estar totalmente de acuerdo con los métodos aplicados por la empresa para enfrentar problemas concretos, desde nuestra perspectiva de defensa de los derechos de las personas que trabajan en Endesa, debemos buscar los máximos elementos de coincidencia en todo aquello que signifique consolidar la empresa y, con ello, los puestos de trabajo y su calidad. Para ello, hemos ofrecido nuestra plena colaboración a los Directores Generales.

La orientación, en cada territorio, a buscar soluciones en el terreno de la Generación que permitan adaptar la empresa a la era de las renovables, incluyendo la construcción de centrales de bombeo o la mejora de las existentes, es una iniciativa que debemos apoyar sin reservas.

De la misma forma, la perspectiva de la Distribución de proporcionar, a través de la telegestión de la medida y del desarrollo de redes inteligentes, servicios a los clientes con una nueva visión de la Distribución, creemos que debe contar con el apoyo de todos los que trabajamos en Endesa.

Comisiones Obreras colaborará a la vez que vigilará que cada paso se dé desde el respeto a los derechos de los trabajadores.

Mejoras en la central de Jinámar (Gran Canaria)

En la Central Térmica de Jinámar se están realizando diferentes intervenciones para adaptar las emisiones de contaminantes a los requisitos recogidos en la Autorización Ambiental Integrada (AAI) aprobada por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias el 5 de marzo de 2009.

- Sustitución del combustible principal empleado por los grupos de vapor y diésel 4 y 5, pasando de consumir fueloil con un contenido del 1% de azufre a fueloil con contenido 0,73%, consiguiendo una reducción importante en el contenido en dióxidos de azufre en los gases emitidos a la atmósfera por estos grupos.

- Reducción considerable en los gases de escape de NOx en el grupo diésel 4, sustituyendo diversos elementos del motor, como las bombas de inyección, pistones y camisas, además de la modificación de parámetros de inyección como el adelanto de la misma. En el grupo diésel 5 se realizará a principios de octubre idéntica modificación.



- En curso están los trabajos en las turbinas de gas 1, 2 y 3 para reducir las emisiones de NOx por medio de inyección de agua en la propia cámara de combustión conjuntamente con el combustible y el aire.

Es de destacar la evolución de esta central para adaptarse a los nuevos requisitos medioambientales, como la parada de los grupos de vapor 1, 2 y 3, basada en la "ORDEN PRE/77/2008, de 17 de enero, que los incluyó en el listado de grupos que deben pararse definitivamente antes del año 2015 si cumplen las 20.000 horas operativas de funcionamiento.

También se han introducido quemadores de bajo NOx en los grupos de vapor 4 y 5, con un reparto especial de la llama y un control informático de las compuertas de entrada de aire a cada quemador para variar el reparto de aire y así conseguir óptimos resultados de emisión de gases contaminantes como el NOx.

La adaptación a la AAI ha supuesto una inversión considerable y una apuesta por la continuidad en el funcionamiento de los grupos de esta central no afectados por la orden de parada, en condiciones de funcionamiento respetuosas con la normativa legal y el medio ambiente, y garantiza el volumen de empleo generado por esta actividad.

Reconocida la responsabilidad y disponibilidad de los técnicos en la Zona Sur

Con fecha 14 de septiembre, CC.OO. solicitó a la Dirección de la Empresa la regulación de los excesos de jornada que se vienen produciendo, tanto en el desarrollo de las funciones de los técnicos ingresados por convenio marco, como los de convenio de origen que han pasado de *Nuevos Suministros a Explotación de la Red*, sin ningún tipo de complemento que retribuya la *Mayor Dedicación, Disponibilidad y/o Localización* a la que están sometidos.

Dos semanas más tarde, la Dirección de la Empresa ha comenzado a mandar cartas a los técnicos de la Zona Oriental, fijando la cantidad de 385 €/mes en concepto de CP10, con efectos económicos desde mayo de 2011. En breve, aplicarán este mismo concepto en la Zona Centro y Occidental.

Asimismo, la Dirección de la Empresa está analizando establecer ese mismo concepto para regular la disponibilidad de los técnicos de subestaciones, aplicación que se llevaría a cabo en el momento de la firma del correspondiente acuerdo.



Sección Sindical Zona Sur Grupo Endesa
www.ccooendesa.com

D. Juan Francisco Fernández Alvarez
Director Territorial de RR.HH. Zona Sur

Sevilla, 14 de Septiembre de 2011

Estimado Juan Francisco:

A raíz de las circunstancias laborales que se vienen produciendo entre los trabajadores que desarrollan sus funciones como Técnicos de explotación de la Red, quienes para realizar sus cometidos vienen regularmente generando excesos de jornada, solicitamos que esta situación se regule de forma generalizada procediéndose a la aplicación, de acuerdo con el elevado grado de responsabilidad y disponibilidad que desempeñan, del Complemento de Mayor dedicación, disponibilidad y localización según se regula en el Convenio de Origen de Sevillana de Electricidad.

Quedando a la espera de sus noticias

Fdo.: José Luis Cánova Rivas

S. General CC.OO. Endesa Zona Sur.

XXXI Edición de los galardones de *El Nuevo Lunes*

CC.OO. vuelve a ganar el premio a la transparencia informativa

La tradicional entrega de los Premios de Transparencia Informativa de *El Nuevo Lunes*, en su trigésima primera edición, se celebró en Madrid, en el Hotel Meliá Princesa, con una gran asistencia de público, entre el que se encontraban múltiples personalidades del mundo de la economía, la comunicación, la empresa, la cultura y la política.

Las entidades premiadas por su transparencia, en sus respectivas facetas informativas han sido el Ministerio de Trabajo e Inmigración, La Caixa, Iberdrola y Renfe, juntamente con IU, la CECA y Comisiones Obreras.

Los premios se basan en las respuestas de dos encuestas; una, a periodistas de más de un centenar de medios de comunicación escritos, audiovisuales y por internet, representativos de todas las Comunidades Autónomas, así como de la prensa extranjera; y la otra, contestada por analistas de las principales Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa.

Los 104 medios que han respondido este año a la encuesta se dividen en: 4 agencias informativas, 58 diarios de información general nacionales y regionales, 4 diarios de información económica, 9 revistas, 9 televisiones, 4 radios, 13 medios digitales y 3 medios de comunicación extranjeros.

El secretario general de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, recogió el premio otorgado a la organización sindical más transparente. CC.OO. suma ya 29 de los 31 premios, los 28 últimos de forma consecutiva.



Curso de formación para los miembros del Comité Europeo de Enel

Durante los días 10 al 12 de octubre, en Bruselas, se ha desarrollado un curso de formación para los miembros del Comité Europeo de Enel.

A este curso han asistido representantes sindicales de Enel de Italia, España, Eslovaquia y Rumanía, así como responsables de recursos humanos de la empresa de estos países. Comisiones Obreras ha participado en el mismo.

Estas jornadas de formación, que seguirán en Italia el próximo noviembre, han estado dedicadas a conocer los modelos de relaciones laborales existentes en cada uno de los países en los que Enel tiene presencia. Además de los países citados, se han explicado los modelos de América Latina y Rusia.

Los participantes pudieron constatar las grandes diferencias de modelo de representación de los trabajadores existentes en países que son parte de la misma Europa. Estas diferencias se extienden al modelo de negociación colectiva.

Mientras en Italia los convenios colectivos son sectoriales y sólo se negocian a nivel de empresa aspectos particulares como la productividad o la organización del trabajo, en los antiguos países del Este se negocia a tres niveles, estatal, sectorial y de empresa y en España tenemos el Convenio Marco, de aplicación exclusiva a nuestro Grupo de empresas.

El conocimiento de estas distintas realidades nos puede permitir definir con mayor claridad los posibles puntos en común de todos los trabajadores de Enel y las posibilidades de trabajo en este órgano de información y consulta que es el Comité Europeo de Enel

En el curso también se discutió sobre el grado de aplicación de la nueva Directiva Europea sobre los Comités de Empresa Europeos y sobre la delicada situación económica de Europa y sus repercusiones sobre el proceso de unificación europea.

El Comité Europeo de Enel debe renovarse antes de que finalice el año en curso. Desde Comisiones Obreras esperamos que la renovación sea la oportunidad de que la representación española en él se configure con criterios de proporcionalidad a la representación sindical existente en nuestro país, cosa que no ocurre en la actualidad.

